

ANEXO II

ANUNCIO PARA LA COBERTURA DE PUESTO DE TRABAJO DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN DE SERVICIO

1.- CONSEJERIA U ÓRGANO GESTOR:	
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	
2.- PUESTO A CUBRIR MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO	
Centro Directivo: SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN	
Código del Puesto: 9793	Denominación: JEFE/A DE SECCIÓN DE RÉGIMEN JURÍDICO Y CENTROS CONCERTADOS
Ubicación: MÉRIDA	
Nivel del puesto: 26	Complemento Específico (Tipo y Subconc): 2.1
Horario:	Grupo/Subgrupo: A1
Requisito de Titulación:	
Requisito de Especialidad / Otros: JURIDICA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	
Requisito de Experiencia: EXP. 2 AÑOS EN GESTION ADMINISTRATIVA	
Méritos de Experiencia: EXP. EN ELABORACIÓN DE NORMATIVAS Y TRAMITACIÓN DE RECURSOS	
Observaciones:	
Funciones del puesto: Las funciones que se realizan desde la Sección de Régimen Jurídico y Centros Concertados están relacionadas la elaboración de expedientes normativos y la tramitación de recursos, así como la gestión de los centros de enseñanza concertada. Desde el puesto de Jefe de Sección se lleva a cabo la coordinación y control de las actuaciones administrativas relacionadas con las funciones anteriores.	
Documentación acreditativa:	
3.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Dia de publicación en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura *: 22/10/2026	
Título del Anuncio publicación en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura *:	
4.- SOLICITUDES	
Plazo de presentación de solicitudes: Cinco días hábiles desde el siguiente al de su publicación en el Portal del Empleado Público	
Las solicitudes de participación se dirigirán a la Secretaría General, Organismo o Entidad de la Consejería de adscripción del puesto ofertado.	

